

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACION

NOMBRE					CEDULA	DETIT	JRMACION	TRÁMITE: X SERVICIO:	
Consta	ancia de Aline	amiento	que otorga	a la Dire	ección de De	sarrollo Urb	oano y Metropolitar	10	
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula				CTyS/DDUyM/02	
a la vía	a publica ady	acente	en uso o co	on la fu	itura vía púb	lica, indica		determinado con respecto afectaciones de carácter	
FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 122, 123 Artículo 18,35 d vigente. Artículo 143 Frac				cción V inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. By 124, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Lel Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México cción II y 144 Fracción X incisos a) y b) del Código Financiero del Estado de pios vigente. Plan Municipal de Desarrollo Urbano vigente.					
DOCUME OBTENER		Consta	ancia de Alir	neamie	nto	en e	DEL DOC	1 año, posterior al año hay que actualizar	
¿SE REAL	IZA EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECCIÓN W	EB N	I/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando se va a realizar un trámite ante alguna dependencia Federal, Estatal, Municipal que requieran saber si la calle con la cual colinda, se encuentra reconocida como una vía pública, o si el inmueble presenta alguna restricción.					
SUJETO A	CAR SI ESTE TRÂN A INSPECCIÓN O V O DE LA MISMA		ÓN Y C	on algu		n Federal E	statal o Municipal	n inmueble cuenta o no o en su caso conocer si	
	RE	QUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO J	URÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONA	AS FÍSICAS								
1.	Solicitud de Elaborada y y/o Gestor ( entrega en	Firmad La Solid	a por el Prop citud de Tra	pietario		0		sión IV de la Constitución tados Unidos Mexicanos	
2.	(Escritura Administrati	mento que Acredite la Pritura Pública, Inmatri nistrativa Inscrita en e uto de la Función Reg o de México), Con ra Venta, Cesión de De ancia del Comisariado o de Pago de Impuest nte y Legible) ficación Oficial del Pri Cartilla del Servicio porte, (Vigente y Legible		ulación IFREM				ción II de la Constitución tados Unidos Mexicanos	
-	Compra Vei Constancia			echos o idal.	NO	1 1	Código Administra	l Libro Décimo Octavo del ativo del Estado de México	
3.				Predial			vigente		
4.	INE, Cartil					1			
5.	<ol> <li>Carta Poder Simple, (Solo en que no Realice el Tra Propietario), Deberá</li> </ol>								





100				
	Debidamente Llenada y Firmada y Anexar Copias de Identificación Vigentes.		0	
6.	Croquis de Localización: Mapa, Imagen de Google, Croquis	NO	1	
PERSONA	AS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.	Solicitud de Tramite, Debidamente Elaborada y Firmada por el Propietario y/o Gestor (La Solicitud de Tramite se entrega en ventanilla)	si	0	Advisorie 04 formation NV de la Constitución
2.	Documento que Acredite la Propiedad: (Escritura Pública, Inmatriculación Administrativa Inscrita en el IFREM (Instituto de la Función Registral del			Artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
	Estado de México), Contrato de Compra Venta, Cesión de Derechos o Constancia del Comisariado Ejidal.	NO	1	Artículo 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
5530/0	Recibo de Pago de Impuesto Predial (Vigente y Legible)	NO	1	Artículo 18.35 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de
4.	Identificación Oficial del Propietario: INE, Cartilla del Servicio Militar, Pasaporte, (Vigente y Legible)	NO	1	México vigente
5.	Acta Constitutiva: Persona Moral (Empresa (s))	NO	1	
6.	Carta Poder Simple, (Solo en Caso de que no Realice el Tramite el Propietario), Deberá Estar Debidamente Llenada y Firmada y Anexar Copias de Identificación	SI	0	
7.	Vigentes. Croquis de Localización: Mapa,	NO	1	*,
	Imagen de Google, Croquis	42		AND DESCRIPTION OF STREET
INSTITUC	CIONES PÚBLICAS			
1.	Solicitud de Tramite, Debidamente Elaborada y Firmada por el Propietario y/o Gestor (La Solicitud de Tramite se entrega en ventanilla)	si	0	
2.	Documento que Acredite la Propiedad: (Escritura Pública, Inmatriculación Administrativa Inscrita en el IFREM (Instituto de la Función Registral del			Artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
	Estado de México), Contrato de Compra Venta, Cesión de Derechos o Constancia del Comisariado Ejidal.	NO	1	Artículo 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
	Recibo de Pago de Impuesto Predial (Vigente y Legible)	NO	1	Artículo 18.35 del Libro Décimo Octavo del
4.	Identificación Oficial del Propietario: INE, Cartilla del Servicio Militar, Pasaporte, (Vigente y Legible)	NO	1	Código Administrativo del Estado de México vigente
5.	Acta Constitutiva: Persona Moral (Empresa (s))	NO	1	
6.	Carta Poder Simple, (Solo en Caso de que no Realice el Tramite el		15	





	, Deberá Esta te Llenada y Firmada y opias de Identificaciór	/	0						
	e Localización: Mapa Google, Croquis	NO	1						
PASOS A SEGUIR QUE	1 Acudir a las oficinas d	de Desarrollo Urbano y Metropolitano de San Mareo Atenco							
DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	2Solicitar en ventanilla los requisitos que se necesitan para obtener la Constancia de Alineamiento								
	3 Ingresar los docum Metropolitano de San Ma		ventanilla	de la Direcc	ión de D	esarrollo Urbano y			
	4 Una vez revisada su documentación se debe llenar el formato de solicitudo realizar, (Que se otorga en ventanilla).								
	5 Una vez llenado el for	mato se da ii	ngreso y se	le otorga un n	úmero de	folio.			
			partir de la recepción natividad aplicable.						
	7 Posteriormente en ventanilla se le agenda cita de verificación de acuerdo a la agenda Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano, se le informa que el día de su verific tiene que traer en que transportar a los verificadores del área al predio indicado a si ma regresarlos al área								
	8Posterior mente después de los 12 días tiene que acudir nuevamente a la Dirección Desarrollo Urbano y Metropolitano de San Mateo Atenco, a recoger su orden de pago cor cual tiene que acudir a las cajas de cobro de la Tesorería Municipal de San Mateo Atenco realizar su pago correspondiente.								
	9 Una vez realizado el pago correspondiente tiene que regresar a ventanilla de la oficina de Desarrollo Urbano y Metropolitano de San Mateo Atenco. Con una copia del pago realizado para que se pueda otorgar su trámite solicitado.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	12 días hábiles a partir del día de verificación								
COSTO:	\$ 911.00 en los predios que tengan un frente de hasta 15 metros, en caso de tener más metros de frente a vialidad publica se cobrara 91 por cada metro adicional		Fundamento Jurídico: Artículo 144 Fracción X del Código Financiero del Estado de México y Municipio vigente						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO SI TA	ARJETA DE CRÉDI	TO SI TAI	RJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	PAGARSE: Cajas de Cobro de la Tesorería Municipal de San Mateo Atenco								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con todos los requisitos del tramite Realizar el pago correspondiente								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	De acuerdo con el Artícul México, No es procedent				Administra	tivos del Estado de			
FESSIVE CONTRACTOR									

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano	Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano			





TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					Luis Migue	l Ortega Flo	res	es			
DOMI	CILIO:	CALLE: N	liguel Hidalgo				•	NO. INT. Y EXT.:	113		
COLONIA: Barrio San Nicolás			MUNICIPIO: San Mateo Atenco								
C.P.:	5210		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 17:0	00 horas de	Lunes a Vie	ernes				
LADA	:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FA	XX:		CORREO ELECTR	RÓNICO:		
N/A	N/A	1		N/A	N/A		N/A				
OFICE	arv.		200 E	RAS OFICINAS QUE	PRESTAN E	L SERVICIO	)				
OFICIN		N TITULAR DE I	/A			NI/A					
DOMIC			A CARLO SERVICE ME			N/A		NO. INT. Y EXT.:	N1/A		
	7		/A		MUNICIPIO.	1		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLO		N/A	IODADIO V DÍAS DE		MUNICIPIO:	N/A					
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		W					
LADA	Alexander of the last of the l		TELÉFONOS:	EXTS.:		X:		CORREO ELECTR	ÓNICO:		
N/A	N/A	<b>L</b>		N/A	N/A		N/A				
FORM	ATO(S)										
	RGABL	ES	N/A				19				
				INFORMACIÓ	N ADICIONA	\L					
PREGU	JNTA FR	ECUENTE 1:	¿Si mi predio no	tiene frente o salid	la a la vía p	ública, que	debo h	nacer?			
RESPU	ESTA:		Iniciar un juicio	para solicitar paso de servidumbre							
PREGL	JNTA FR	ECUENTE 2:	¿Si únicamente	tramito mi Licencia de Alineamiento puedo construir?							
RESPUESTA: No, la Licencia d			No, la Licencia	le Alineamiento, solo indica restricciones que el inmueble presente							
PREGU	JNTA FR	ECUENTE 3:	¿Puedo solicitar	mi alineamiento si	tengo frente	e a un proye	ecto de	e calle?			
RESPU	ESTA:		No, de acuerdo consolidada	a la ley debe de da	r frente a ur	na vía public	a exis	tente, es decir	que ya este		
			T	RÁMITES O SERVIC	IOS RELACI	IONADOS					
				N/	A						
		1			FEI			SAL			
ÉLABORÓ:			RÓ:	VISTO E	SAN MATE	N DE URBANO	FÉC	HADE ACTUALISE DE MEJORA REGULATORI	ACIÓN:		
ENRIQUE EZEQUIEL VALENCIA PORCAYO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA			YO MEJORA	LUIS MIGUEL OF DIRECTOR DE URBANO Y MET	DESARROI	LLO		09/02/2024.			